



Juste Ayuntamiento

Juan Gomez Lopez Escrio. por el M. J. N. S. (A. D. G.),  
ppco. en sus quatro Ordenes Militares y del termino  
de esta Villa, de donde es vecino, a V. S. con el debi-  
do respeto Expone: Que habiendo obtenido V. S. apro-  
vacion de tal Escrio y la facultad de Feriente para  
ejercer la Escria numeraria propia de D. Diego Ma-  
ria Chico de Jimenez qual lo acredita el adjunto  
N.º Titulo q. con la solemnidad debida presenta por  
na usar otro Oficio =

A V. S. Rendidamente suplica se sirva  
prestar su debido cumplimiento al citado N.º Titulo  
aprobando la firmitada q. en el mismo se pre-  
viene cuya copia igualmente presenta acordando  
en vista de todo q. previas las formalidades q. estri-  
me oportuna se le haga entrega de la citada Escria  
y se le guarden sus privilegios, exenciones y preroga-  
tivas teniendole como tal Escrio ppco. aprobado.

